

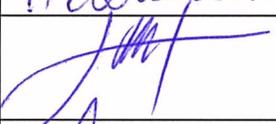
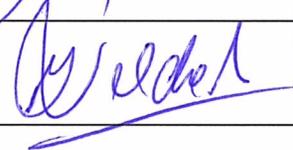
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En LA GRANJA, a 28 de marzo del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 26 de Marzo del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria JUVU San goyo Querido, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La granja, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 25 de Junio del año 2023
- Horario : inicio 9⁰⁰ término 19⁰⁰
- Lugar y dirección : 2 oriente # 8186.
San gregorio.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria JUVU San goyo Querido:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Adelina villarroel Becerra	9.856.925-1	Adelina Villarroel B
2	Ismael Gonzalez	80377940	
3	Marcos vilchez	80398540	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl